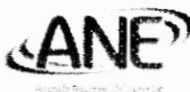


Bogotá D.C., 05 SEP 2018

VC - 001567

Señor(a)
ANÓNIMO



Agencia Nacional de Espectro
Comunicación Externa

Radicado: GD-008074-E-2018

Fecha: 2018-09-05 - 03:48

Anexos: sin anexos

Folios: 1

REFERENCIA: COMUNICACIÓN RADICADA BAJO EL N° GD-007986-E-2018

Respetado(a) señor(a)

En atención a su comunicación radicada con el número de la referencia, le informo que en ejercicio de la facultad de Vigilancia y Control que ejerce la Agencia Nacional del Espectro, establecida en la Ley 1341 de 2009, se llevará a cabo la verificación del espectro radioeléctrico en los municipios de Valle de Guamuez y San Miguel en el departamento del Putumayo.

De acuerdo con lo anterior, esta entidad adelantará las actuaciones de su competencia en caso de ser procedente.

Cordialmente,



SANDRA VIVIANA RINGÓN LEMUS

Coordinadora Grupo de Control Técnico del Espectro
Subdirección de Vigilancia y Control

Elaboró: Dayana Arévalo

P/081118V